



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

236

Decreto de Presidencia núm. 6/2024 por el que se acuerda comparecer en el procedimiento ordinario 756/2023 ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears y emplazar a las personas interesadas

De acuerdo con el Decreto de Presidencia núm. 6 de 11 de enero de 2024, se comunica que las personas interesadas en el expediente administrativo que a continuación se indica, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus intereses, podrán comparecer y personarse al lado de la Administración demandada en las actuaciones correspondientes, en el plazo de nueve días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo PROCEDIMIENTO ORDINARIO 756/2023, interpuesto por el AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA contra en acuerdo adoptado por el Pleno del Consell Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 23 de mayo de 2023, por el que se aprueba definitivamente la Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca, publicada en el BOIB núm. 86, de 24 de junio de 2023.

Maó, 11 de enero de 2024

Por delegación del presidente

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

